



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Pleno aprueba dictamen que modifica Código Penal Establecen pena de hasta 4 años de prisión por delito receptación



Para reducir los altos índices de anemia y desnutrición crónica Mejorarán servicio de agua sector noroeste Pucallpa



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias

22 JUNIO 2023

Año XXXIV / 10184

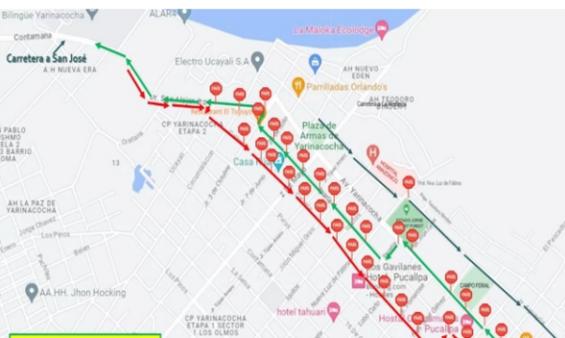
Aprueba proyecto de ley que declara de interés nacional y necesidad pública

PRIORIZAN CONSTRUCCIÓN PUERTO PUBLICO PUCALLPA



Científicos de la UNTRM

Descubren 5 nuevas especies orquídeas



En Yarinacocha

Plan de rutas por San Juan

Con traslado aéreo desde Moyobamba a Lima

Salvan vida de madre de policía



Con vehículo robado, arma de fuego y abundante envoltorios con droga

CAPTURAN A "LOS MALDITOS DEL ARENAL"



Gobernador De Loreto

CORONAN A REINA 1ER FESTIVAL DEL JUANE Y SU CHICHA

CMYK



Fuente: EL COMERCIO

ERA MUCHO PEDIR

Esta semana, el país ha superado la barrera de los 160.000 casos de dengue en el año, mientras el número de fallecidos se acerca peligrosamente a los 300. Según ha anunciado el Ministerio de Salud, en las últimas dos semanas se ha registrado un ligero descenso en los contagios en 19 regiones, entre las que se cuentan las más azotadas por la enfermedad, como Piura, Lambayeque, Ica y Lima. Sin embargo, sería un error creer que la situación ya está bajo control y, en consecuencia, relajar los esfuerzos contra una lucha a la que hemos llegado tarde y con herramientas insuficientes.

En este contexto, el jueves pasado la ahora exministra de Salud Rosa Gutiérrez daba a conocer su renuncia al cargo en momentos en los que un grupo de congresistas preparaba una moción de censura en su contra por el manejo de la crisis sanitaria. Dos días después, dijimos desde este Diario que el recambio ministerial abría una oportunidad para que la presidenta Dina Boluarte designara a una persona "que entienda no solo la crítica situación en la que se encuentra el país debido al azote del dengue, sino también la urgencia de rescatar al sector, especialmente luego de las lecciones grabadas con la muerte y el dolor que nos dejó el COVID-19".

Nuestra solicitud no era insignificante, pues, tratándose de un ministerio que en los últimos 43 años ha tenido 44 titulares (como ha revelado ECDData) y especialmente luego de que la administración anterior la convirtiera en una ficha para negociar votos en el Congreso, se imponía la necesidad de reconstruir su prestigio con un titular competente y libre de cuestionamientos. Este pedido, además, tampoco parecía imposible, pues si algo había demostrado la mandataria en los primeros días de su gobierno, era que podía elegir a un Consejo de Ministros cualitativamente superior a aquellos conglomerados de prontuariados, incapaces y enemigos del Estado de derecho que patrocinó Pedro Castillo.

Y, sin embargo, el Ejecutivo juramentó el lunes al excongresista de Alianza para el Progreso (APP) César Vásquez como nuevo titular de Salud. A él, como han recordado los medios desde que se conoció su nombramiento, la ex fiscal de la Nación Zoraida Ávalos lo denunció constitucionalmente hace apenas dos años por el presunto delito de tráfico de influencias agravado en la trama de Los Temerarios del Crimen, por la que se señaló a un grupo de exparlamentarios de haber recibido sobornos a cambio del otorgamiento de licencias de transporte y para la ejecución de obras públicas en Chiclayo. Es cierto que la denuncia no prosperó, pero no porque el Ministerio Público no encontrara pruebas que la respaldaran, sino porque la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de entonces decidió mandarla al archivo.

Lo anterior, no obstante, no quita que, según "La República", Vásquez arrastre además una veintena de denuncias –algunas, es cierto, sobreseídas– por delitos como abuso de autoridad o extorsión. Tampoco que en el 2019 apareciera como defensor de su entonces compañero de bancada Edwin Donayre, condenado por el caso del 'gasolinazo' ("no quisiera sentirme culpable de que un anciano enfermo se vaya a la cárcel", dijo en momentos en los que se discutía en el Parlamento un pedido del Poder Judicial para levantar la inmunidad del sentenciado) o que el año pasado tuiteara que la ignominiosa sentencia contra el periodista Christopher Acosta por el libro que desnuda la catadura moral del líder de su partido, César Acuña, "está bien por andar difamando".

Ayer, asimismo, este Diario reveló fotografías que sugieren una preocupante cercanía entre Vásquez y el expresidente Castillo, el hoy prófugo de la justicia Alejandro Sánchez (dueño de la casa de Sarratea) y el exalcalde de Anguía (hoy en prisión preventiva) José Nenil Medina. Todo esto, vale decir, cuando ni siquiera han pasado 48 horas desde que llegó al cargo.

Se trata, en pocas palabras, de un nombramiento que está bastante lejos de lo que se esperaba y eso que lo que se esperaba no era más que una persona con conocimiento del sector y una hoja de vida intachable. Algo que, por lo visto, era mucho pedir para este gobierno.

¡HIDRÁTATE CON LO MEJOR!



AGUA PURIFICADA DE CALIDAD.

© 2022 980281579 / 945288911 / 955063773 / 061441298
Jr. Emancipación No. 11 23

Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Aprueba proyecto de ley que declara de interés nacional y necesidad pública:

Priorizan construcción Puerto Público Pucallpa



Por unanimidad, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen

que declara de necesidad pública la construcción del puer-

to de la ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali, con la

finalidad de promover el dinamismo comercial, mejorar los servicios turísticos y condiciones de vida de sus ciudadanos, respetando el medio ambiente y las áreas naturales protegidas.

La votación en primera instancia fue por unanimidad de 106 votos a favor.

En su disposición complementaria final, autoriza al Poder Ejecutivo para que, con los órganos competentes, el gobierno regional de Ucayali y los gobiernos locales, realicen las gestiones correspondientes y dicten las normas complementarias pertinentes para la ejecución de la presente ley en un plazo de 60 días.

El legislador Luis Aragón Carreño (AP) presidente de la Comisión Transportes y Comunicaciones, señaló que la iniciativa legislativa promoverá el desarrollo en el departamento de Ucayali y se articulará el transporte fluvial en la Amazonia nacional.

«La presente norma es conveniente, porque se presenta como una oportunidad para incentivar y dinamizar el transporte de personas y mercancía en la amazonia», señaló. (A.Segovia)

En el Perú, este modelo se incorporó en la reserva de biósfera del Manu (Cusco y Madre de Dios), en el año 1977 y en la reserva Oxapampa – Asháninka y Yanasha Bioay (Pasco), desde el 2010. Ambas resguardan en sus zonas núcleo al Parque Nacional del Manu y al Parque Nacional Yanachaga Chemillén; respectivamente. Con el transcurrir de los años, han ido potenciando su modelo de gestión gracias a que más actores se han visto involucrados: productores, autoridades locales, investigadores, personal del Sernanp, sociedad civil, entre otros.

Todos estos aprendizajes de cómo modelar estas dos reservas de biósfera fueron compartidos en una reciente pasantía en Oxapampa (Pasco), del día 14 al 16 de junio, organizada por la Reserva de Biósfera Manu y Bioay, con el acompañamiento y asesoría de la cooperación alemana para el desarrollo (GIZ), implementada por la FZS Perú, dentro del marco del programa ProAmbiente. La anfitriona fue la reserva Bioay y organizó un inter-

Reservas de biósfera Manu y Bioay establecen acuerdo de hermandad

cambio vivencial con visitas a fincas de miel y café, al Parque Nacional Yanachaga Chemillén y a un emprendimiento de la comunidad indígena Yanasha.

Cultivos que prosperan

Las familias productoras en ambas reservas ven al café y la miel como cultivos prósperos. Durante la pasantía, cafetaleros de Oxapampa brindaron explicaciones de primera mano sobre sus procesos productivos con criterios ecológicos, como el buen manejo de residuos sólidos. Además, compartieron sus estrategias comerciales autogestionadas, a través de puntos de venta itinerantes en otras regiones fuera de Pasco.

“Después de esta pasantía, voy a reunirme con los productores de miel, café y cítricos de Yanatile para impulsar autogestión y que se enfoquen en los criterios de sos-



tenibilidad”, comentó Beto Bravo, presidente del comité de coordinación de Yanatile de la Reserva de Biósfera del Manu.

Por su parte, Walter Espinoza, emprendedor de la Bioay que compartió el tema de apicultura, producción y trans-formación de café especia-les todos ellos obtenidos en

un sistema de producción agroforestal con árboles nativos resaltó: “coincidimos con la Reserva Biósfera del Manu en que conservar nuestra biodiversidad, especialmente a los polinizadores, asegure nuestra alimentación y la continuidad de la vida en nuestro planeta”

Con vehículo robado, arma de fuego y abundante envoltorios con droga

Capturan a “Los Malditos del Arenal”

Tres sujetos que según la policía conformaban un presunto “clan familiar” dedicado al asalto y robo a mano armada, también al hurto de vehículos estacionados, y a la micro comercialización de droga al menudeo, y que estos eran conocidos en el hampa como “los malditos del Arenal”, ayer en horas de la tarde fueron capturados por los agentes del Grupo Terna de Pucallpa, en el interior de una vivienda del barrio del “Arenal”. Olmes Harry Malafay Tangoa de 39 años, Jackelin Melén-

dez Castro de 27 años y Reyna Isabel Gama Castro de 32 años, fueron detenidos en un predio del jirón Arturo Bartra Mz-“253” Lt-“05”, distrito de Callería, allí durante el registro domiciliario la policía encontró el motocar marca Velorex, color rojo de placa NY-66217, con el número de serie “ilegible”, y una placa de rodaje número 9852-1U perteneciente a la motocicleta marca RTM, modelo “Jincó-110” color azul, ambos según información policial serían robados. También hallaron un objeto

de metal (fierro) tipo la letra “T” conocido en el hampa de los “roba motos” como “peine”. Asimismo, un total de 487 envoltorios de papel cuadernero tipo “ketes” contenidos en su interior de cada uno de ellos pasta básica de cocaína, de igual forma 06 bolsitas de plásticas transparentes tipo “curichis” conteniendo la misma droga, además 66 bolsitas transparente tipo “sachets” con marihuana, y un arma de fuego tipo “pistola”. Ante las evidencias que los incriminaba al “clan familiar”



detenidos, el personal policial interviniente los trasladaron junto al vehículo trimovil y placa de rodaje recuperados, además de la pistola y los en-

voltorios con droga incautados hasta la sede de la Depandros, por ser de su competencia, dejándolos allí a disposición para las diligencias

e investigaciones de acuerdo a ley, siendo esto comunicado vía teléfono celular al fiscal de turno. (D.Saavedra)



Familia lo sorprendió al llegar de la calle

Aprehenden a “roba casa” en Yarinacocha

La oportuna llegada a su domicilio, una familia sorprendieron infraganti a un sujeto quien minutos antes había ingresado para robar algunas pertenencias de valor que encontró a la mano en el patio y huerta del predio, siendo aprehendido y entregado a la autoridad policial. El “roba casa” fue identificado como Fernando Dinclan Osorez Núñez de 23 años, quien tenía en su poder un costal polietileno, el mismo que estuvo repleto con cosas de la familia agraviada, quienes al llegar de la calle

lo hallaron al facineroso dentro y listo para emprender su fuga, trepándose la pared de la vivienda, ubicada en la cuadra uno del jirón Túpac Amaru, jurisdicción del distrito de Yarinacocha. Este delincuente se había tomado su tiempo para escoger y guardar las cosas de valor que encontraba al paso dentro de la vivienda, quien lleno un costal con prendas de vestir, ollas y fuentes de aluminio entre otros, no contento con ello también pretendía llevarse una maquina cultivadora,

los conos de plásticos que sirven de señalización de tránsito, y hasta la canasta con ropa sucia. La familia agraviada lo había reducido a viva fuerza al ladrón, a quien lo ataron con sogas sus manos y pies hasta esperar que llegaran las autoridades policiales a la vivienda donde estuvo retenido con las pertenencias antes mencionadas que había cogido y pretendía robarse, siendo trasladado a la comisaría de Yarinacocha para la denuncia respectiva. (D.Saavedra)



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Del I Festival Ecológico Internacional Del Juane Y Su Chicha

Los monos locos son la sensación



El gobernador regional Loreto Dr. René Chávez participó de esta actividad junto a su esposa y funcionarios, con el objetivo de educar y crear conciencia ambiental sensibilizando e integrando

a la población en la protección de los recursos naturales se desarrolló la actividad denominada los "monos locos" para poner valor la conservación, cuidado y protección de la fauna sil-

vestre. Las activaciones de los "monos locos" se hacen en el marco del I Festival Ecológico Internacional del Juane y su Chicha del 20 al 24 de junio en la villa Olímpica.

Realizaron concurso disfraces de mascota



En la villa Olímpica se presentó el concurso de disfraces de mascotas participando masivamente gran cantidad de perritos con diversas representaciones acompañados de sus propietarios.

En el marco de las actividades por el homenaje al Santo Patrono San Juan Bautista 2023 y con el objetivo de promover y preservar la identidad cultural a través de las manifestaciones de religiosidad popular en nuestra ciudad, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista hoy desarrollará el Concurso de Diseño de Alfombras de Flores, en la avenida Abelardo Quiñones donde se realizará el recorrido de la Procesión del Santo Patrono San Juan

SJB realiza hoy

Concurso diseño de alfombras de flores

Bautista. La actividad organizada por la Unidad de Servicios Fune- rarios Municipales – USERFUM de la comuna sanjuanina, busca incentivar, reconocer, valorar la creatividad y la calidad artística de la población en el dise-

ño de alfombras, como una forma de consolidar el fervor religioso por medio de los diseños. Los premios serán para los tres primeros lugares: 1º lugar: 3000 soles 2º lugar: 2000 soles 3º lugar: 1000 soles



GERCETUR en demo cocina con gran demostración de gastronomía y el cebiche amazónico

En la Maloca de Gastronomía de la Villa Olímpica de Iquitos, se realizó una demostración de la preparación del cebiche de paiche a cargo del chef internacional Javier Vargas Guimaray, presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y Afines del Perú. El chef Vargas, vino expresamente desde México a presentar en el I Festival Ecológico Internacional del Juane y su Chicha, en la Demococina de Cocina Amazónica, los preparados utilizando el mayor porcentaje de productos amazónicos y fusiones con productos marinos. En esta oportunidad fue un cebiche regional de paiche con el apoyo de estudiantes de cocina del Instituto ISTER, que reflejaron en la presentación final un sabroso preparado del cebiche y la leche de tigre, degustando el público presente, que quedó satisfecho del preparado regional.



Gobernador De Loreto

Coronan a reina 1er festival del Juane y su Chicha



Con gran éxito se llevó a cabo la elección y coronación de miss Festival del Juane y su Chicha, evento realizado en las instalaciones de la Villa Olímpica con la presencia del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, alcaldes de Maynas, Belén y Punchana, funcionarios y colaboradores de la entidad regional.

El Dr. Chávez fue el encargado de coronar a la Reina del I Festival Ecológico Internacional del Juane y Su Chicha siendo la ganadora Sabrina Balarde y el alcalde de Maynas Vladimir Chong fue quien coronó a la Princesa del Festival Naysha Jiménez. Fueron 21 jovencitas las que participaron en este certamen de belleza, representando a diferentes lugares de la región, la noche fue espectacular y los más entusiastas fueron los familiares y amigos de las concursantes.

Una gigantesca caravana realizada en el marco del inicio del Primer Festival Ecológico Internacional del Juane y su Chicha con temática amazónica, fue liderada por el gobernador René Chávez, donde participaron las diversas áreas del Gobierno Regional de Loreto y entidades privadas. Después de muchos años la ciudad de Iquitos, disfrutó de un curso de carros alegóricos que recorrió sus principales y concurridas calles partiendo desde la Plaza 28 de Julio y culminando en la Villa Olímpica en un recorrido de casi 8 kilómetros que duró 3 horas.

Los cuatro primeros lugares fueron obtenidos en el siguiente orden, primer lugar la Comunidad Kichwa apoyada por la Dirección Regional de Trabajo, segundo lugar Instituto Reyna de las Américas, tercer lugar Comunidad Matses apoyada por la Gerencia de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre y cuarto lugar la Comunidad Shipibo apoyada por la Gerencia de Desarrollo Social.

Curso inció festival del Juane y su Chicha



San Juan Bautista realizan Feria del Libro y Concurso de Ajedrez

FERIA DE LIBRO
LA HORA DE LA LECTURA
Y CAMPEONATO DE AJEDREZ

JUEVES 22 DE JUNIO

PREMIOS

1º LUGAR	S/ 300
2º LUGAR	S/ 200
3º LUGAR	S/ 100
MEJOR DAMA	S/ 50
MEJOR SUB 15	S/ 50

9:00 AM A 10:30AM / 2:30PM A 3:30PM

Plaza José Abelardo Quiñones

San Juan Bautista
Programa Juane

Continuando con las actividades por la fiesta patronal de San Juan Bautista, hoy desde las 9:30 a.m , en la Plaza Abelardo Quiñones, se desarrollará el Festival del Libro y Concurso de Ajedrez para todos los amantes de la lectura y el deporte de estrategias. Dichas actividades, están a cargo de la subgerencia de Educación y la Oficina de informática y Telecomunicaciones de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista. Son 400 estudiantes, los que hoy visitaran la feria

del libro, donde encontrarán diversas obras para grandes y chicos, están todos cordialmente invitados.

Para el Concurso de Ajedrez, habrá premios de 300 soles para el primer lugar, 200 soles para el segundo lugar y 100 soles para el tercer lugar, considerado además un premio de 50 soles para la mejor dama y 50 soles para el mejor sub 15. Los interesados aún pueden inscribirse al siguiente link:

<https://forms.gle/YJ8XGkBuREwCCKmp8>.

Centro de salud contará con ambulancias fluviales

Inauguran minihospital de Bolognesi

Con participación de pobladores, funcionarios y representantes de las comunidades indígenas, la mañana del miércoles 21 de junio, el gobernador regional, Manuel Gambini Rupay inauguró el Minihospital de Bolognesi en la provincia de Atalaya. El centro contará con consultorios especializados, residencia, ambulancia fluvial y más.

"El mejoramiento de los servicios de salud en el centro de salud de Bolognesi, distrito de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali" incluye mobi-

liario, equipos y dos ambulancias, además de ello se convierte en el primer centro de salud nivel I1 del distrito.

El proyecto valorizado en 25 millones 498 mil 293 soles beneficiará a los más de 8 mil habitantes del sector, sumado a ello, apoyará al personal de salud que en su mayoría se encuentra laborando desde hace más de diez años.

La autoridad regional, quien llegó para escuchar las demandas de los ciudadanos señaló que seguirá trabajando con el fin de mejorar la calidad de vi-

da. Además se comprometió a dotar de personal especializado al centro de salud.

Este moderno centro, está equipado con una variedad de servicios que incluyen Consulta Externa, Unidad de Prevención y Control de la Tuberculosis, Salón de Usos Múltiples, Casa Materna, Residencia para el personal médico, así como servicios de salud ambiental, entre otros.

El alcalde de Atalaya, Francisco de Asis Mendoza de Sousa, indicó que con la inauguración del mi-



nihospital se logrará reducir costos y se evitará perder vidas, pues debido a la lejanía del distrito, muchas veces, los pacientes en estado crítico no logran recibir atención oportuna. El alcalde del distrito de Tahuania, Fernando Arechaga, no desaprovechó

la oportunidad para agradecer la predisposición del gobernador por entregar la tan esperada obra a todos los pobladores, por lo que un acto de gratitud, otorgó el título de "Huésped Ilustre y Personaje Distinguido" al gobernador.

Finalmente en representación de todos los trabajadores del minihospital, el jefe del Centro de Salud Bolognesi, Paris Alejandro Romero, manifestó que la nueva infraestructura es un aliciente para todo el personal.

Y 4 juzgados especializados en sedes judiciales de Moyobamba, Tarapoto, Tocache y Yurimaguas

CSJSM crea una nueva Sala Superior

En sedes judiciales de Moyobamba, Tarapoto, Tocache y Yurimaguas

MAYOR CELERIDAD A PROCESOS LABORALES, CIVILES Y FAMILIA CON LA CREACIÓN DE 1 NUEVA SALA SUPERIOR Y 4 JUZGADOS ESPECIALIZADOS

Medida contribuirá a brindar una justicia de calidad

Corte Superior de Justicia de San Martín

A fin de agilizar los procesos y brindar una justicia de calidad en materia laboral, civil, y familia el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, que preside Javier Arévalo Vela, facultó a los presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del País para

adelantar el inicio de funcionamiento de nuevos órganos jurisdiccionales en el distrito judicial de San Martín creados mediante Resolución Administrativa N° 000436-2022-CE-PJ. Es así que, el presidente de la Corte Superior de Justicia de

San Martín, Walter Francisco Ángeles Bachet, destacó la puesta en funcionamiento de 4 nuevos juzgados y 1 sala mixta con la finalidad de disminuir la carga procesal por especialidades y obtener una respuesta célere al justiciable.

"El objetivo es descargar la gran cantidad de expedientes que hay a nivel del distrito judicial, en el caso de la especialidad laboral estos órganos jurisdiccionales funcionarán en 2 provincias y van a permitir una justicia de calidad de acuerdo a los principios de celeridad de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) y del proceso contencioso administrativo, laboral y previsional; en el caso de la especialidad familia estos órganos jurisdiccionales funcionarán en 2 provincias de nuestra jurisdicción, así como una nueva Sala Superior con competencia funcional en civil, familia y laboral", indicó.

Nuevos Juzgados de Trabajo permanentes en Moyobamba y Tarapoto

Funcionamiento del Juzgado de Trabajo Permanente con sede en Moyobamba y con competencia territorial en la misma provincia. Se inaugurará en acto público el día miércoles 21 de junio, a horas 09:00 a.m., en las instalaciones del local judicial 20 de Abril-Moyobamba. Entre tanto el funcionamiento del Juzgado de Trabajo Permanente con sede en la provincia de San Martín-Tarapoto y con competencia territorial

en la misma provincia. Se inaugurará en acto público el lunes 26 de junio, en las instalaciones del local judicial Jr. Martínez de Compañón N° 933-Tarapoto.

Ambos juzgados estarán destinados a resolver con mayor celeridad los procesos laborales que involucran a trabajadores, empleadores y el Estado. **NUEVO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE EN TOCACHE**

Con el fin de atender con celeridad y oportunidad todas las subespecialidades de familia, incluido los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, así como las solicitudes de medidas de protección a las víctimas, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) creó un nuevo juzgado Especializado en Familia en la provincia de Tocache, el cual entrará en funcionamiento desde el próximo 23 de junio.

Dicho órgano de justicia funcionará de manera permanente en este distrito judicial. Se inaugurará en acto público el día viernes 23 de junio, en las instalaciones del local judicial Jr. Esteban Delgado Esquina con Sara Anita-Tocache.

NUEVA SALA MIXTA Y

JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE EN YURIMAGUAS

El órgano de gobierno del Poder Judicial dispuso la creación de una Sala Mixta y un Juzgado de Familia Permanente en la provincia de Alto Amazonas-Yurimaguas teniendo en cuenta la unidad geográfica y política del distrito judicial de San Martín y la necesidad de mejorar el acceso del servicio de impartición de justicia en esta provincia que jurisdiccionalmente pertenece a la región San Martín.

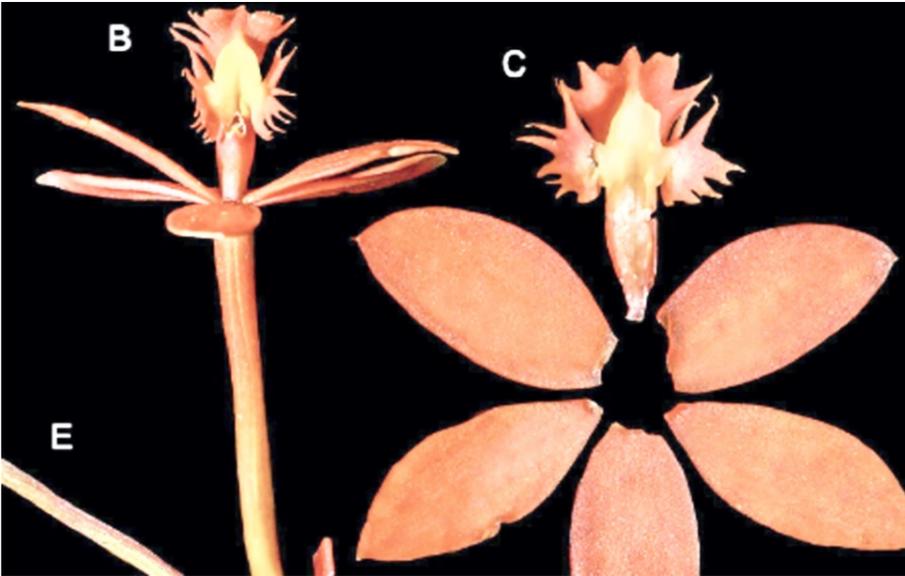
De esta manera, estos nuevos órganos jurisdiccionales coadyuvarán a que dicha problemática encuentre los canales de solución adecuados para hacer más célere, eficiente y eficaz el servicio de administración de justicia. La Sala Mixta y el Juzgado de Familia se inaugurarán en acto público el miércoles 28 de junio, en el local judicial de esta provincia.

Por último, la autoridad judicial de San Martín Walter Ángeles Bachet, indicó que se ha trabajado en forma acelerada para lograr la implementación tanto material como de recursos humanos para su puesta en operatividad en beneficio de los justiciables.



Científicos de la UNTRM

Descubren 5 nuevas especies orquídeas



Amazonas. Investigadores de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) de la región Amazonas, en estrecha colaboración con colegas de la Universidad Autónoma de México, han descubierto cinco nuevas especies de orquídeas para la ciencia y una especie que se ha reportado por primera vez en el Perú. Este notable hallazgo botánico ocurrió en el Área de Conservación Privada Pampa del Burro, de 276.000 hectáreas, ubicada en la comunidad campesina Perla del Imaza, distrito de Yambrasbamba, provincia de Bongará, región Amazonas. El descubrimiento de estas nuevas especies de orquídea se enmarca en la ejecución del proyecto "Diversidad de las Orchidaceae en el bosque montano del Área de Conservación Privada La Pampa del Burro: Integrando la taxonomía tradicional y el código de barras de ADN", financiado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) a través de Pro-Ciencia. El proyecto ha sido ejecutado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Sel-

va (INDES-CES) y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM. Nuevas especies de orquídeas Jessy Patricia Arista Bustamante, investigadora principal del citado proyecto científico, sostuvo en entrevista con la Agencia de Noticias Andina que las nuevas especies de orquídeas descubiertas, pertenecientes al género *Epidendrum*, han despertado gran entusiasmo en la comunidad científica. Detalló que se trata de las especies *Epidendrum ochros-tachyum*, *Epidendrum imazaense*, *Epidendrum rosulatum*, *Epidendrum parvireflexilobum*, *Epidendrum echinatantherum*, las cuales han sido reconocidas como nuevas para la ciencia y oriundas del Perú. A ellas se suma la especie reportada por primera vez en el Perú: *Epidendrum acrobatesii*, la cual estaba reportada anteriormente en el país vecino de Ecuador, donde también crece. Estas seis especies fueron colectadas junto a otras ocho especies de orquídeas, totalizando 14 ejemplares que fueron descritas en detalle en un artículo publicado en la revista científica *PhytoKeys*, Scopus Q2, precisó. Para co-

nocer en detalle los alcances del artículo científico ingresar aquí. "En el artículo científico se describen a estas nuevas especies a nivel taxonómico, pero también se han hecho análisis filogenético, aunque ello no se ha especificado en el artículo. Las secuencias de estas nuevas especies de orquídea se hicieron en el Laboratorio de Sistemática Molecular de la Universidad Nacional Autónoma de México. Vamos a publicar también un artículo científico sobre las diferencias entre la diversidad táxica y filogenética de estas especies del género *Epidendrum*", puntualizó. **Características del género *Epidendrum*** Patricia Arista Bustamante refirió que el género *Epidendrum* de las orquídeas es el más diverso del mundo y se distribuye desde el sur de los Estados Unidos hasta el norte de Argentina, y sus especies ocupan casi todos los hábitats aptos para la vida vegetal, incluidos manglares y dunas costeras, bosques húmedos tropicales a secos estacionalmente, varios tipos de bosques montanos y matorrales, y páramos andinos, desde el nivel del mar hasta los 4,200 metros de altitud.

"Las plantas son epífitas, terrestres o litófitas, mostrando formas de crecimiento cespitosas, arrepentidas o colgantes. Los tallos a menudo son delgados y parecidos a cañas, pero en algunas especies los tallos se engrosan en pseudobulbos; y las hojas suelen estar dispuestas disticamente a lo largo de los tallos. Las flores exhiben una amplia variedad de tamaños, colores y fragancias, pero el tema común entre ellas es que la base del labelo está unida a lo largo de la columna para formar un túnel angosto que conduce a un cunículo que penetra el ovario pedicelado en una dirección variable", explicó.

Colaboración científica peruano-mexicana

La investigadora de la UNTRM mencionó que este proyecto -que empezó en 2021 y concluyó recientemente- contó con la participación de destacados científicos de la UNTRM como José Edquén, mentor de Patricia Arista Bustamante; Manuel Oliva, director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la UNTRM y Elí Pariente. "En la UNTRM trabajamos con orquídeas desde el año 2020 con recursos propios y acudiendo al área de conservación. En 2021 postulamos a un fondo concursable de Pro-Ciencia y ganamos el financiamiento para nuestro proyecto que empezó en 2021 y tras concluir exitosamente está en proceso de cierre este mes", expresó. El proyecto recibió la valiosa colaboración de reconocidos biólogos especialistas internacionales en orquídeas del género *Epidendrum* como Gerardo Salazar, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Eric Hág-sater (experto en el género *Epidendrum* y que tiene en su haber más de 2,000 especies descritas) y Elizabeth Santiago, ambos investigadores del Herbario AMO de Ciudad de México.

OCASIÓN
SE ALQUILA CASA PASAJE JULIO C. TELLO 121
TELF: 993492291 - 951396899

BE//2337(15 al 23.06.2023)

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Elena Nuñez Hurtado de Lozano, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Elna Adriana Hurtado de Nuñez, fallecida el día 08 de Abril del año 2023, en la Provincia Constitucional del Callao, teniendo su último domicilio en Jirón Nicolás de Piérola N° 592, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 19 de Junio de 2023.-
RUBEN VARGAS FIGUEROA
NOTARIO DE MANANTAY

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , Notarías, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones Lllamar al 942 697 277 - 998 766 090





En Yarínacochoa

Plan de rutas por San Juan

Con la finalidad de brindar una mejor transitabilidad a los bañistas este 24 de Junio, en el distrito de Yarínacochoa y garantizar un adecuado ingreso y salida en esta fecha de gran concentración poblacional, la municipalidad de Yarínacochoa en labor conjunta con la policía nacional han establecido las rutas de ingreso y salida.

El ingreso será por la Avenida Yarínacochoa con acceso hasta el Jr. Ipuatía, para luego caminar un tramo, para hacer huso del sector de la restinga, informó Marco Fernández Alegría sub gerente de tránsito y transporte de la entidad edil. En tanto los visitantes a los

sectores de San José, San Juan, y sectores aledaños, en la zona del Jr. Ipuatía se hará un desvío y se accionará de acuerdo al plan establecido en coordinación con la policía nacional.

Asimismo, el funcionario manifestó que también se ha considerado un plan de emergencia para la salida de peatones y unidades móviles que será por el Jr. Aguaytía, para salir de San José se desviará en el Jr. Ucayali para avanzar por todo Callería hasta llegar al Jr. Callao, por lo que piden tomar las previsiones y hacer caso a las indicaciones de la policía nacional. J.Castillo

Mejorarán servicio de agua sector noroeste Pucallpa



Para reducir los altos índices de anemia y desnutrición crónica en 20 asentamientos humanos, la Red

de Municipios y Comunidades Saludables, llevó a cabo una reunión con el lema: "Agua Saludable" que

tuvo como objetivo priorizar la calidad del agua que se abastece en el sector Noroeste de Pucallpa

que está integrado por 20 asentamientos humanos, comunidades y caseríos. La actual gestión tiene como objetivo reducir los índices de anemia y desnutrición crónica en todo el distrito de Callería, priorizando el análisis de calidad de agua y abastecimiento oportuno.

En cuanto a los roles de trabajo, la empresa Emacop. S.A y SUNASS accionarán una reunión de promoción y sensibilización con los 20 dirigentes de los asentamientos humanos el cual tendrá como fin conocer el estado situacional de las redes de agua potable y así generar una respuesta de cambio.

Mientras que la comuna portillana establecerá alianzas estratégicas para la integración de las instituciones, tales como la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), y la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento. J.Castillo



Capacitarán 6,000 docentes en promoción de hábitos saludables

Lima. Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los docentes de educación inicial, primaria y secundaria, los ministerios de Salud y Educación capacitarán a más de 6,000 docentes para mejorar el desempeño profesional y pedagógico, y formarlos como promotores de salud, informó el Ministerio de Salud (Minsa).

La capacitación está a cargo de la Dirección de Promoción de la Salud (Dprom) y se dictará a través de la virtualidad, en conjunto con la Escuela Nacional de Salud Pública (Ensap).

Esta es la segunda edición que se desarrollará desde el 19 de junio hasta el 18 de julio próximos. Son un total de 6,423 docentes que partici-

parán en el curso de 80 horas académicas que corresponden a 4 créditos.

El director de Dprom del Minsa, Percy Montes Rueda, destacó la acción conjunta entre los ministerios de Educación y Salud, la cual permite capacitar a los docentes para la promoción de hábitos saludables en la institución educativa.

El Minsa reconoce que la incorporación de la promoción de la salud en la educación, particularmente de los hábitos saludables, contribuirá a que los estudiantes desarrollen buenas prácticas para el bienestar de toda la comunidad educativa.

Por esta razón presentan el curso "Promoción de Hábitos Saludables en Instituciones

Educativas".

La metodología contempla la visualización y análisis de material audiovisual, como videos, revisión de presentaciones en el aula virtual, el autoaprendizaje, coevaluación, heteroevaluación, evaluación por pares, etc. Construcción de trabajos aplicativos como elaboración de plan de mejora en el aula y el desarrollo de los test.

Las unidades que contempla el curso son: promoción de la higiene y ambiente en instituciones educativas, promoción de la salud ocular y de la actividad física, promoción de la alimentación saludable en instituciones educativas y aplicación de prácticas saludables en el aula. (FIN) NDP/LIT



Pleno aprueba dictamen que modifica Código Penal

Establecen pena de hasta 4 años de prisión por delito receptación



El que adquiere, recibe en donación o en prenda o guarda, vende o ayuda a negociar un bien de cuya procedencia delictuosa tenía conocimiento o debía presumir que provenía de un delito, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años y con sesenta a ciento veinte días multa.

Entre los objetos, se considera, por primera vez, el equipo de telefonía celular.

Así lo dispone el dictamen aprobado por el Pleno del Congreso, por amplia mayoría- 112 votos a favor y dos abstenciones- al decidir aumentar la pena, y con ello modifi-

car el Código Penal que establecía, para estos delitos, una pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años y con treinta a noventa días de multa.

De igual manera, modificó el Código Penal para que la pena privativa de libertad sea no menor de seis ni mayor de doce años para quienes resulten responsables de agravantes de los delitos en los casos de hurto agravado, robo y robo agravado, secuestro, extorsión, trata de personas y trabajo forzoso.

Además, si como consecuencia de estos delitos la víctima resulta con discapacidad permanente o pierde la vida, la pena se-

rá privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de doce años.

El dictamen que reúne seis proyectos de ley de parlamentarios de distintas bancadas, fue exonerado de segunda votación con 109 votos a favor y una abstención, y con ello quedó en condiciones de ser promulgado por el Poder Ejecutivo.

El presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, Américo Gonza Castillo (PL), sostuvo que el delito de receptación, es decir, cuando los bienes son provenientes de robo, hurto, hurto agravado, robo agravado, es pertinente una medida como la pro-

puesta es viable para disuadir en el marco de una política prevencionista.

El congresista Segundo Montalvo Cubas (PL), uno de los autores de las propuestas, dijo que se busca regular donde hay un vacío legal, como el caso de delito de receptación agravada si se produce la muerte o lesiones graves a la víctima. La congresista Francis Paredes Castro (BMCN), otra de las autoras, señaló que, si no se vendieran objetos robados, no habrían 'mercados negros' y que la receptación está aumentando y que la delincuencia aumenta también su ciclo delictivo.

El congresista Waldeemar Cerrón Rojas (PL), de igual manera autor de una de las iniciativas, dijo que se busca desalentar este delito que afecta tanto a la población.

Alejandro Muñante Barrios (RP) calificó la propuesta de razonable y Elvis Vergara Mendoza (AP), la calificó de excelente en el deseo de entregar mejores herramientas al aparato jurisdiccional.

El congresista Edgar Reymundo Mercado (CD-JPP), pidió sumar su proyecto de ley que busca incorporar al celular, en forma específica, como uno de los bienes que deben ser considerados entre los objetos del robo, lo que fue aceptado.

Con traslado aéreo desde Moyobamba a Lima

Salvan vida de madre de policía



Lima. El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol) asumió la totalidad de gastos del traslado aéreo desde Moyobamba, región San Martín, a Lima, de la madre del suboficial SO3 Walter Flores López, identificada como Leonor Flores de López (69), quien presentaba un cuadro complejo que ponía en riesgo su salud.

La paciente quien sufre de diabetes e hipertensión arterial, ingresó al Hospital de Moyobamba el 6 de junio con un cuadro de cefalea, vómitos y paro cardíaco, siendo tratada en el área de trauma shock, en donde se le realizaron los exámenes pertinentes diagnosticándole hemorragia subaracnoidea, insuficiencia respiratoria aguda y plaquetopenia (baja cantidad de plaquetas).

Los especialistas del centro de salud, tras realizar una junta médica recomendaron su traslado a un hospital de mayor complejidad por no contar con el equipo necesario para el manejo quirúrgico, ni disponibilidad de cama en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Ante el cuadro de emer-

gencia, SaludPol activó la carta garantía por S/40 mil 968 y hoy al promediar las 05:00 horas se procedió al traslado de la Flores de López, quien se encontraba intubada, con ventilador mecánico. El gerente general de SaludPol, Alberto Tejada Conroy, resaltó el esfuerzo de la institución en brindar una atención eficiente, oportuna y de calidad en beneficio de la familia policial; en este caso hubo una coordinación inmediata entre los médicos de la Sanidad Policial y del Fondo de Aseguramiento.

"Esta nueva gestión garantiza la cobertura inmediata de todos los casos que demanden atención de emergencia, nuestra administración está comprometida en trabajar por el bienestar de la Policía Nacional y nos solidarizamos con la familia del suboficial Walter Lopez, asegurando el seguimiento de la atención de su madre", resaltó.

En la actualidad la paciente se encuentra estable en el Hospital de la Policía, Luis N. Saenz, en donde recibió atención de emergencia y en el área de Neurocirugía y Unida.



Pobladores en Moyobamba

Siembran palmeras a ritmo de las pandillas

Moyobamba. Decenas de pobladores de Moyobamba participaron ayer, a ritmo de la pandilla (baile tradicional de San Martín), de la siembra de palmeras en espacios deforestados, como parte de las actividades de la 49a Semana Turística de la capital de la región San Martín.

Esta actividad, denominada "Sembrando y pandillando" se realizó con motivo de la Fiesta de San Juan, la principal celebración de los pueblos amazónicos. Su objetivo es reforestar la ciudad y reponer los árboles que son utilizados durante la festividad. Sembrando y Pandillando, es una actividad promovida por la gerencia de desarrollo y gestión ambiental de la municipalidad provincial de Moyobamba, como parte de la política nacional "Gran Cruzada Verde", del Ministerio del Ambiente, donde las ins-

tituciones públicas, instituciones educativas, sociedad civil, asumen con mucha responsabilidad estas jornadas de impacto verde, buscando mitigar los efectos del cambio climático.

Las festividades tradicionales selváticas, ya se viven con mucha euforia en la "ciudad de las Orquídeas" Moyobamba, la capital de la región San Martín. Los moradores de los barrios han decorado con banderines multicolores sus calles para recibir a los visitantes con esa alegría de expresión amazónica.

Los danzarines salieron desde la plaza de Armas de Moyobamba, rumbo al sector Fonavi II, en un recorrido de un kilómetro, donde un equipo de técnicos ambientales, brindaron la asistencia para la siembra de las plantas.

Jhon Goycochea Culunche, gerente de desarrollo y ges-

tió ambiental del municipio moyobambino, señaló que en esta oportunidad se lograron sembrar más de 150 palmeras, estas en pocos años estarán listas para ser utilizadas en las festividades.

El funcionario ambiental estima que cerca 500 palmeras se cortarán para estas fiestas de San Juan y San Pedro, solo en la ciudad; sin considerar que los pueblos que también celebran sus actividades festivas. Esta jornada de reflexión ambiental, tiene un mensaje para los pueblos de la amazonia cual es continuar recuperando nuestros bosques, dentro de ellas; la especie de la palmera, que es tradición en los pobladores selváticos, quienes danzan al ritmo de la pandilla, alrededor del árbol, totalmente adornado rindiendo culto a la naturaleza.

Resaltó que las jornadas de



plantación son de vital importancia para la mitigación del cambio climático además de lograr la participación ambientalmente activa de la ciudadanía.

El funcionario indicó que esta iniciativa que se gestó en el seno de la sociedad civil, como el Colectivo Moyobam-

ba 500 Años, fue muy bien acogida por el Ministerio del Ambiente, el mismo que fue incluida y reconocida como acción prioritaria a nivel nacional del sector ambiental en el marco de la Política Nacional del Ambiente al 2030, mediante Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM.

Con la plantación de árboles, se concreta una acción efectiva para reducir la emisión de gases de efecto invernadero; regular los climas y hacerle frente a la crisis climática, dejando un legado para nuestro planeta y futuras generaciones. (FIN) JQC/MAO

Con reforestación en 78 distritos de la región

San Martín recuperará espacios degradados



San Martín. San Martín participó activamente en la "Gran Cruzada Verde por la Amazonía: Día de Sembrar", con el objetivo de reforestar y arborizar simultáneamente en los 78 distritos de las 10 provincias de esta región, sobre todo en las zonas deforestadas y degradadas. Para tal propósito, se propuso la meta de plantar 39,000 árboles de especies nativas.

Tal iniciativa es impulsada por el gobierno regional en coordinación con el Ministerio del Ambiente (Minam), municipalidades, instituciones y ciudadanos de esta zona del país.

Durante la inauguración de la actividad en la provincia de Bellavista, en la víspera, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, Nancy Chauca, destacó el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno para lograr los objetivos de la jornada de reforestación.

"Estamos juntos fortale-

ciendo nuestra estrategia contra el cambio climático, sensibilizando a la ciudadanía sobre el cuidado del ambiente y la constante búsqueda del desarrollo sostenible", acotó.

En ese contexto, reiteró el apoyo del Minam para realizar más iniciativas ambientales. "Ponemos a disposición a nuestros equipos técnicos para que brinden la asesoría correspondiente y se potencien los proyectos verdes que necesita el país", remarcó.

Jornada verde

El primer punto de la reforestación fue el Boulevard de la franja ribereña del río Huallaga en Bellavista; posteriormente, la comitiva se trasladó al mirador Alto Mira en Saposoa en la provincia de Huallaga. En ese sentido, la viceministra Nancy Chauca refirió que con la Gran Cruzada Verde del Minam se busca recuperar nuestros ecosistemas degradados, con la plantación de especies vegetales nativas.

Además, resaltó el compromiso ciudadano para contribuir en este tipo de iniciativas ambientales que fomentan y generan transformaciones positivas en la sociedad. "Podemos hacer cambios inmediatos en nuestro ecosistema, la actividad de hoy demuestra que todas y todos podemos lograr grandes objetivos", manifestó la viceministra Chauca, donde también participó el alcalde de Bellavista, Rodrigo Salvador.

Algo más:- La Gran Cruzada Verde por la Amazonía se realizó simultáneamente en otras localidades de San Martín. Los jefes de los organismos adscritos del Minam encabezaron similares jornadas en las provincias de Picoata, El Dorado, Lamas y Tocache.- En la actividad de reforestación se plantaron especies vegetales nativas como el árbol del pan, paliperro, capirona y bolaina. (FIN) NDP/TMC

Francia:

Varios heridos tras incendio en el centro de París por explosión de gas

El edificio de una escuela de moda se derrumbó esta tarde en París, la capital de Francia, muy cerca del hospital de Val de Grâce a causa de una explosión de gas que provocó un gran incendio que se propagó a varios edificios y que provocó al menos 16 heridos. Entre las personas heridas, cerca de siete se encuentran en "urgencia absoluta", de acuerdo con el balance provisional.

El ministro del Interior, Gérald Darmanin, preci-

só en su cuenta de Twitter que el incendio se produjo en la rue Saint Jacques, en el distrito V de la ciudad, y pidió a la población que no obstaculizara el trabajo de los bomberos.

Agentes de policía y militares establecieron un cordón de seguridad para cerrar el paso en las calles adyacentes, donde actuaban contra las llamas más de 200 bomberos con varios vehículos para extinguir las llamas.

El número dos de la al-

caldía del distrito V, Édouard Civel, precisó que en el origen de todo hubo una explosión de gas en la plaza Alfonse Laveran y que había varios edificios en llamas.

Balance de víctimas

Según diversos testigos presenciales, que hablaron a los medios de comunicación, el edificio que se derrumbó hacia las 17.00 hora local (15.00 GMT) es el Paris American Academy, una escuela de diseño de dos plantas.

Aunque no hay todavía



un balance oficial de posibles víctimas, las imágenes de la televisión mostraron a varias personas evacuadas en camilla. El canal BFMTV, sin citar

fuentes, señaló que había personas muy graves. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, acudió rápidamente al lugar de los

hechos para interesarse por la situación. Mientras tanto, la Fiscalía dijo que aún no se determinó la causa de la explosión.

Al menos 41 mujeres muertas tras choque de pandillas rivales en una cárcel de Honduras



Un enfrentamiento entre pandillas rivales que deri-

vó en un incendio dejó al menos 41 mujeres muer-

tas el martes en una cárcel cerca de Tegucigalpa,

informó a la AFP la policía. La contienda tuvo lugar en una penitenciaría de mujeres situada a 25 kilómetros al norte de la capital de Honduras, indicó Edgardo Barahona, portavoz policial. Cifró el saldo preliminar en 41 muertas, sin precisar si todas eran presidiarias.

Delma Ordóñez, presidenta de la Asociación de Familiares Privados de Libertad, indicó a la prensa local que las integrantes de una pandilla entraron al sector de otra banda rival y lo incendiaron.

Según Ordóñez, las víctimas formaban parte de la pandilla Mara Salvatrucha, por lo que sospecha que el ataque fue perpetrado por miembros de una mara rival, la Barrio 18.

"El módulo está completamente destruido, fue quemado en su totalidad", aseguró.

El enfrentamiento dejó asimismo al menos cinco mujeres heridas que fueron trasladadas al Hospital

Escuela, en la capital. El Centro Femenino de Adaptación Social (CEFAS) alojaba a unas 900 reclusas. Cientos de familiares llegaron desesperados a los alrededores del penal para averiguar sobre la situación de sus parientes.

En investigación

Ya en la noche, los parientes comenzaron a llegar a la Morgue Judicial en Tegucigalpa, donde según la portavoz de Medicina Forense, Issa Alvarado, habían sido ingresados los primeros ocho cuerpos a la morgue judicial.

"Se va a tratar de dar una respuesta rápida a los familiares", pero "todavía se están haciendo los levantamientos cadavéricos", afirmó la portavoz a la AFP.

"A saber cómo se darán esos problemas [de enfrentamientos] porque supuestamente ellos están aparte", una pandilla de la otra, dijo a la AFP una mujer de 30 años que se identificó como Karla Saucedo,

que buscaba a una tía y una prima.

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, dijo en Twitter que está "conmocionada" por el "monstruoso asesinato de mujeres (...) planificado por maras a vista y paciencia de las autoridades de Seguridad".

La mandataria había anunciado "medidas drásticas", tras el incidente y en horas de la noche destituyó al ministro de Seguridad.

"En el marco de las determinaciones enérgicas" la presidenta Castro "determinó nombrar como ministro de Seguridad al general Gustavo Sánchez", quien se desempeñaba como director de la Policía Nacional, anotó el comunicado. Añadió que Sánchez sustituye a Ramón Sabillón, quien será enviado al servicio exterior.

El portavoz del Ministerio Público, Yuri Mora, dijo a la AFP que la mayoría de las víctimas murieron quemadas y otras fueron acribilladas.

5 cosas que le pasarán a tu cuerpo cuando dejes de comer harinas

Las harinas forman parte de nuestra dieta de todos los días, porque una gran cantidad de alimentos las contienen. Pero, ¿te has preguntado qué pasaría si dejas de comerlas por un tiempo? Para saber más, acompáñame que te cuento.

1 Dejarás de sentir antojos

El trigo posee un compuesto llamado gliadina que desata un efecto de placer en el cerebro que activa el apetito. Además, los alimentos que contienen harina suelen ser refinados y contar con grandes cantidades de azúcar. Esto hace que aumente el nivel de glucemia, lo cual dispara el apetito. Entonces, si no consumes harinas, esto no sucede y puedes mantener tu peso bajo control.

2 Se acelerará tu metabolismo

En investigaciones realizadas en animales de laboratorio, se le dio a un grupo todo tipo de alimentos a base de harinas refinadas y a

otro, alimentos compuestos con harinas integrales. Al final del estudio, ambos grupos tenían un peso similar, pero aquellos que consumieron harinas blancas tenían un metabolismo mucho más lento y un aumento en el nivel de glucemia. Por tanto, si tú sacas las harinas de tu dieta tendrás un metabolismo más acelerado y un menor índice de glucemia.

3 Evitarás trastornos intestinales

La lecitina que contiene la harina puede inflamarse el revestimiento del intestino y crear una fisura entre las células. Además, cuando las harinas son refinadas o se encuentran en alimentos industrializados, el 80% de la fibra que puedes consumir al día se pierde o se desperdicia. Y sin fibra, terminas consumiendo carbohidratos de liberación rápida, todo lo que termina siendo perjudicial para el estómago.

¿En otras palabras? Si modifies tu ingesta de harinas, tu sistema digestivo te lo agradecerá.

4 Tendrás controlado el nivel de colesterol

Dejar de consumir harinas hará que tu colesterol se mantenga en niveles óptimos. De este modo, evitarás trastornos cardíacos como infartos y accidentes cerebrovasculares, mantendrás a raya los números del colesterol malo o LDL y aumentarás los del colesterol bueno o HDL.

5 Equilibrarás tu pH

El cuerpo tiene un sistema muy complejo de controles y equilibrios para mantener el nivel de pH en una constante de 7.4. Ahora bien, una dieta rica en harinas obliga al cuerpo a quitarle calcio a los huesos para preservar dicho equilibrio.

Esto da como resultado un alto índice de posibilidades de padecer osteoporosis en un futuro, lo que hace que disminuya tu altura, que tus huesos pierdan su densidad y seas más propensa a las fracturas o esguinces. Ahora que sabes lo perjudiciales que son las harinas blancas, no esperes más y comienza a reemplazarlas por aquellas que son integrales para tener una mejor salud y mantenerte siempre en línea.



¡Cuidado! estas 6 señales indican que NO tienes un cuerpo saludable

Tu cuerpo te está gritando, ¿lo escuchas?

Muchas veces pensamos que tenemos un excelente estado de salud, pero sin saberlo, nuestro cuerpo nos envía señales de que algo no está tan bien como pensamos.

Para que sepas un poco más y puedas prevenir cualquier tipo de enfermedad, en esta entrega te enseñaremos cuáles son las 6 señales que indican que tu cuerpo no es tan saludable como creías...

1 No duermes bien

Si tienes un organismo saludable, el cortisol debería

disminuir su incidencia en el cuerpo por la noche y permitirte descansar.

En cambio, si tu cuerpo no está saludable y eres víctima del estrés, esto no sucede y el descanso te resulta... bueno, un tanto difícil de lograr. Esto puede llevarte a sufrir diferentes enfermedades ya que durante el sueño el cuerpo se repara a sí mismo.

2 Tu estatura es menor

Puede ser que te parezca raro, pero supón que en uno de tus controles mides 1,70 metros y, al año siguiente vas con el mismo profesional y la misma cin-

ta métrica pero tu altura ya es de 1,69 metros. Esto no significa que la gravedad esté haciendo de las suyas ni nada parecido, lo que ocurre es que tus huesos pueden estar perdiendo densidad y, por lo tanto tu estatura se está acortando.

Para evitar esto, consume productos fortificados con calcio y vitamina D.

3 Tu abdomen tiene la forma de una manzana

Las personas que tienen sobrepeso pueden dividirse en dos categorías: aquellos que tienen grasa extra alrededor de la cintura -cuerpo en forma de manzana- y aquellos que tienen grasitud en los muslos y las caderas -forma de pera-.

Si bien ambas características son peligrosas para la salud, la que puede traer problemas de hipertensión es la forma de manzana.

4 Siempre estás cansada

Si bien la fatiga puede deberse a que tienes mucho trabajo y actividades diarias, también puede tratar-

se de un mal funcionamiento de la tiroides o ser el resultado de estrés que puede transformarse en crónico.

5 Roncas

El ronquido, además de ser muy molesto, es un signo temprano de apnea. Se trata de un trastorno del sueño que se caracteriza por la oclusión de las vías respiratorias que aumenta el riesgo de sufrir hipertensión pulmonar e insuficiencia cardíaca.

6 Siempre tienes picazón

Podría tratarse de una simple alergia o alguna otra enfermedad de la piel benigna. El problema ocurre cuando sientes picazón en exceso; en este caso, tu cuerpo puede estar avisándote que tienes problemas de hígado.

Ahora que conoces algunas de las alarmas que puede estar enviándote tu organismo, no dudes en prestar más atención y, ante cualquier duda, consultar con tu médico de cabecera.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

No hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.

Romanos 3:22-23

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores.

1 Timoteo 1:15

¿Qué me dice la Biblia?

La Biblia nunca fue tan difundida y traducida en tantos idiomas y dialectos como ahora. En muchos países está al alcance de todos los que desean leerla y escucharla. Pero, ¿cuál es nuestra actitud ante este Libro? ¿Qué tiene la Biblia más que otro libro?

A diferencia de todos los demás, nos pone directamente en contacto con Dios, quien se dirige así a cada lector. La Biblia nos revela la apreciación de Dios sobre nuestra vida. Declara que todos los hombres son pecadores y van hacia el juicio, hacia un futuro eterno lejos de él.

¿Qué debemos hacer al leer esto? Simplemente aceptar esta declaración de Dios, reconociendo que estamos en ese camino, que somos culpables ante él. Pero también debemos leer la continuación del texto para descubrir que Dios preparó el medio de salvación para nosotros, y creer simplemente en Jesucristo. Cada persona es responsable de aceptarlo.

Solo Jesús puede liberar del juicio a todo el que cree en él, y darle la vida eterna. Tomó nuestro lugar en la cruz, llevando el castigo que nosotros merecíamos debido a nuestros pecados. Jesucristo también nos dice: La voluntad de mi Padre es "que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna" (Juan 6:40). El amor de Dios quiso acercarse a mí. El poder de este mensaje y el impacto que tiene en mi vida me dan la convicción de que la Biblia es verdaderamente la Palabra de Dios.

Lectura: Números 32 - Lucas 9:1-20 - Salmo 87 - Proverbios 20:1

<Receta> del Día

Pescado con ajonjolí



Ingredientes:

- cáscara de 2 limones
- 1/2 tz. ajonjolí tostado
- 3 cdas. jugo de limón
- 6 filetes de pescado
- ralladura de 1 limón
- 1/2 cda. sillao
- 1 cda. kion
- 1 cda. mostaza
- 4 cebollitas chinas, parte verde, picadas
- 2 cdas. margarina
- sal y pimienta

Preparación:

Pique la cáscara de limón muy delgada, y blanquéela en agua hirviendo. Fría en margarina la cebollita china, la mostaza, el kion, el sillao y la ralladura de limón. Acomode los filetes de pescado en un recipiente refractario, sazónelos y báñelos con el jugo de limón. Vierta la salsa por encima y espolvoree el ajonjolí tostado. Lleve a horno medio por unos 10 minutos. Sirva con arroz blanco.

Llega la hora de la competencia oficial:

¿Qué debe mejorar Perú de cara a las Eliminatorias?



Las pruebas culminaron y la Selección Peruana se alista para el inicio de las Eliminatorias al Mundial 2026. El

equipo dirigido por Juan Reynoso dejó una imagen desdibujada en el último partido amistoso ante Japón. Y si

bien de las derrotas se aprende, caer goleado hace repensar si el camino elegido es el correcto.

Las rotaciones en la Selección no deben ser drásticas

Juan Reynoso tiene una característica peculiar: no le gusta repetir alineaciones. Y eso ha sido comprobado en los ocho encuentros que ha disputado la Bicolor desde su llegada al banco. El técnico nacional nunca repitió un once titular. Los únicos que han disputado más minutos son Pedro Gallese (quien fue titular en seis partidos) y Miguel Araujo (titular en cinco e ingresó en uno). El resto, de quienes creíamos que eran inamovibles, no han sumado más de tres partidos.

Por ello, es importante que el 'profe' encuentre un equipo titular y que este no se cambie de un partido para otro. En Eliminatorias, probar es un riesgo. Y si se desea sumar la mayor cantidad de puntos y clasificar de manera directa a la Copa del Mundo, se debe consolidar un mismo once. La Era Gareca nos enseñó que tener un equipo que se conozca de memoria, salvo algunas excepciones, trae mayores réditos.

¿Deja Gremio por Inter Miami?

Luis Suárez y lo que se sabe de su supuesto retiro del fútbol



El pasado martes, una información proveniente de Brasil causó revuelo en el fútbol a nivel mundial: según el medio Zero Hora, Luis Suárez solicitó a Gremio adelantar la finalización de su contrato, para ponerle fin a su carrera profesional, por intensos dolores en la rodilla.

Rápidamente, la información fue replicada por medios como ESPN. "Acaba de comunicar Luis Suárez a la directiva de Gremio que se va, pero que se retira del fútbol, aparentemente, por problemas en su rodilla.", mencionó un periodista argentino de la cadena internacional.

¿Es real que Luis Suárez está pensando en colgar los chimpunes? ¿Tiene algo que ver con la llegada de Lionel Messi al Inter Miami de la MLS? ¿Sería posible que ponga fin a su paso por Brasil y continúe su carrera en Estados Unidos?

Los dolores son reales

De acuerdo a Ovación de Uruguay, las molestias físicas del futbolista de 36 años son ciertas. Sin embargo, estas ocasionarían una para momentánea y no definitiva, como trascendió en Brasil.

"El jugador está analizando 'parar' debido a los dolores que viene atravesando en la rodilla derecha. Sin embargo, desde su entorno indicaron que no estaban al tanto de la posibilidad de retirarse. (...) De todos modos, no se descarta que, de acuerdo a lo que converse con los dirigentes de Gremio, pueda acordar terminar el vínculo antes de lo previsto", publicó el citado medio.

Por otro lado, según AS, la intención de Luis Suárez es cumplir su contrato con Gremio y retirarse al final del mismo, el 31 de diciembre de 2024.

Cláusula anti Inter Miami

Así como surgió en Brasil la noticia del supuesto pedido de Luis Suárez, también trascendió que Gremio incluiría una cláusula en la rescisión de contrato, para evitar que juegue en el equipo de Lionel Messi.

La información hace mención a una supuesta multa que cobraría el club brasileño, en el caso de que el delantero uruguayo, lejos de poner punto final a su carrera, la continúe en el Inter Miami.

Días atrás, el propio Suárez descartó la posibilidad de volver a jugar con el argentino, quien fue su compañero en FC Barcelona. "Es imposible. Estoy muy feliz en Gremio y tengo contrato hasta finales de 2024", dijo en diálogo con El Observador.

¿Tiene interés en ir a la MLS?

Ovación de Uruguay también se refirió a la posibilidad de que mude sus goles a Estados Unidos. "Desde el entorno de Suárez desmintieron también que esta situación tenga algo que ver con el posible interés del Inter Miami donde jugará desde la próxima temporada su amigo Lionel Messi", se lee en el portal digital.

Asimismo, el medio uruguayo explicó que cualquier equipo que quiera contar con el 'Pistolero' tendría que pagar una suma que asciende a los 70 millones de euros.

Fernando Pacheco firmó por Cienciano para disputar el Torneo Clausura

Cienciano es uno de los protagonistas en la previa del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson 2023 debido a la contratación de dos nuevos jugadores: el primero fue Fernando Pacheco.

Y es que este miércoles, Cienciano -por medio de sus redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter- le dio la bienvenida a Fernando Pacheco. Esperan que el delantero peruano sea de gran ayuda para lograr los objetivos del club y pelear el Clausura en esta segunda parte de la temporada.

"Anunciamos la contratación del talentoso futbolista peruano, Fernando Pacheco Rivas, quien se une al 'Papá de América' para disputar el Torneo Clausura", es lo que mencionó Cienciano.

En su publicación, el elenco nacional campeón de la Copa Sudamericana 2003 destacó el paso del atacante a nivel local e internacional.

"De 23 años, con una importante trayectoria a nivel internacional, al haber jugado en los clubes Emmen de Holanda y Fluminense de Brasil, aportará toda su experiencia

y calidad al único equipo campeón peruano a nivel internacional", indicaron.

La llegada de Fernando Pacheco a la ciudad del Cusco se da luego de la marcha del futbolista del Deportivo Municipal. Los problemas económicos en la tienda edil dieron pie a que no continuara en el exconjunto de Ángel David Comizzo.

No todo quedó allí porque Cienciano también saludó el arribo del argentino Fernando Evangelista, quien -al igual que Pacheco- dejó la 'Franja'.

"Llega a la institución con una importante trayectoria en el fútbol argentino, donde jugó por Boca Juniors, Estudiantes, Quilmes, Newells, entre otros. ¡A darlo todo!", mencionaron.

Por otra parte, el equipo que dirige Gerardo Ameli se enfrentará este jueves a Uni-



versitario en el Garcilaso de la Vega por la fecha 1 del Torneo Clausura de la Liga 1.

En el club crema, por ejemplo, tienen las bajas de Andy Polo, Alex Valera, José Carvallo, Edison Flores y Rodrigo Ureña.

En lo que va del año, Cien-

ciano no ha podido ganarle al conjunto de Ate. Primero fue el 2-0 en el Estadio Monumental por la fase previa de la Copa Sudamericana. Luego, vino la goleada crema 3-0 en el marco del Torneo Apertura, también en el recinto de la 'U'.

El Amigo Don Nahui **BESOS INFECCIOSOS**

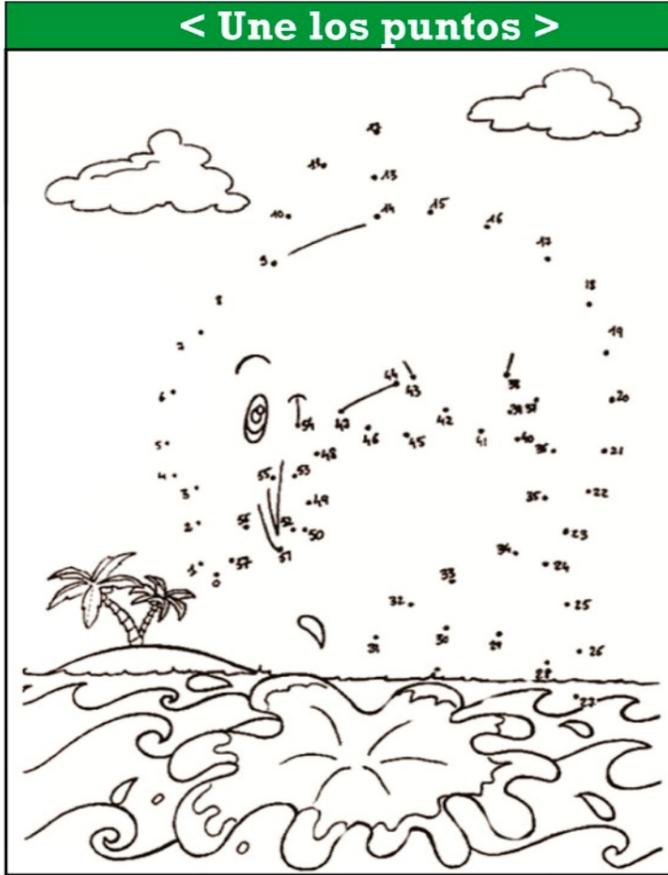
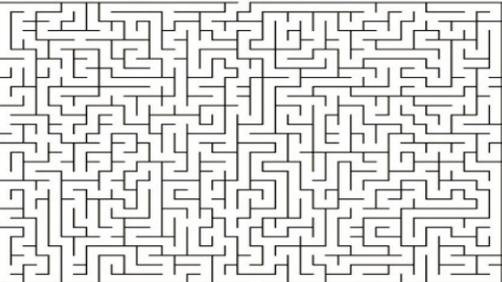
Quienes promocionan el beso, no sinceran los riesgos de contraer enfermedades que genera esta práctica afectiva. Conviene explicar los verdaderos riesgos para no correr riesgos que pueden resultar peligrosos. De tanto besar me contagiaron un mal que no quiero detallar. MARDONIO espera me explique todos los riesgos de esta práctica infecciosa.



RESPUESTA: Según los especialistas, en un beso íntimo de diez segundos se pueden transferir unos ochenta millones de bacterias. Aunque esto puede ayudar a algunas parejas de larga duración a diversificar sus bacterias bucales (incrementando su resistencia a otros microorganismos), el intercambio de saliva a menudo transfiere enfermedades.

El herpes labial es más comúnmente conocido como fuego en la boca. Se transmite por el contacto directo entre una zona infectada y una herida en la piel o una membrana mucosa. Un alto porcentaje de la población adulta tiene herpes oral, pero los síntomas no siempre son visibles. Los expertos estiman que cerca de un 20% de los nuevos casos de herpes genital están causados por esta cepa transmitida a través del sexo oral. Hay muchos tipos de virus que pueden causar meningitis viral, que es grave, pero no tanto como la meningitis bacteriana. La enfermedad se propaga de una persona a otra a través de las secreciones respiratorias. La polio es una enfermedad viral altamente infecciosa que afecta principalmente a los niños pequeños. El virus se propaga por el contacto oral o a través de comida o agua contaminadas. Las paperas son una infección viral que afecta a las glándulas salivales. Normalmente se propaga a través de la saliva de una persona infectada. La rubéola o rubeola es una enfermedad contagiosa causada por un virus transmitido a través de la saliva o la mucosa de una persona infectada. La gripe se transmite de una persona a otra, normalmente por la saliva expulsada al toser, estornudar o hablar. Una persona puede infectar a otra con el virus un día antes de mostrar los síntomas y hasta siete días después de contraer la enfermedad.

LABERINTO



SUDOKU

	4	1		5	7			
	7			1			6	2
	5				2		4	
4				8				
5		7				2		4
				7				3
	9		8				3	
6	3			2			5	
			9	4		1	2	

	7		2		8		5	
9								4
		1	4		5	2		
	9		5	4	1		2	
	5						6	
	4		6	3	2		7	
		2	7		3	9		
6								2
	1		8		4		3	



MEDIOS DE TRANSPORTE

- AMBULANCIA
- AUTOBÚS
- AUTOMÓVIL
- AVIÓN
- BARCA
- BARCO
- BICICLETA
- CAMIÓN
- CARRUAJE
- FUNICULAR
- GLOBO
- HELICÓPTERO
- LANCHA
- METRO
- MOTOCICLETA
- SUBMARINO
- TELEFÉRICO
- TRANVÍA
- TREN
- TRINEO

F	T	O	V	U	H	E	L	I	C	P	T	E	R	B	O	V	U	H	I	S	
A	M	B	U	L	A	N	S	A	M	P	O	T	O	C	I	A	C	L	E	S	
T	E	O	F	I	T	S	T	H	U	T	E	L	E	F	E	R	I	C	O	B	
Y	T	L	A	U	F	E	U	J	I	H	C	Y	Z	A	V	J	C	A	J	O	
I	R	G	O	E	L	V	E	B	F	A	H	U	E	T	R	E	Y	H	F	T	
U	C	A	F	C	O	R	T	E	M	F	B	J	F	J	Y	U	F	F	A	U	
H	O	J	I	U	F	H	J	I	V	A	H	O	Y	M	A	C	I	U	V	A	
A	F	C	A	R	R	U	O	J	O	Y	R	T	J	U	H	U	T	J	Y	V	
U	I	F	L	E	I	N	F	T	E	H	J	I	E	Y	J	O	R	E	O	F	
B	A	I	C	N	A	L	U	B	M	A	V	O	N	L	M	F	A	R	H	I	
E	V	J	U	I	J	A	H	F	T	I	H	E	Y	O	E	V	N	E	A	J	
G	L	O	B	C	R	F	U	E	R	L	U	N	V	F	A	F	V	H	J	C	
S	I	F	E	B	T	A	L	F	Y	H	B	I	C	I	C	L	I	E	T	H	
S	U	A	J	H	A	V	C	L	V	N	U	L	R	T	U	E	V	A	F	A	Y
B	T	V	T	R	I	F	O	U	E	J	I	T	E	L	F	E	R	H	I	C	
M	U	F	I	C	A	M	J	A	C	F	V	A	C	R	A	B	C	I	J	E	
A	H	Y	O	O	T	R	A	N	B	I	A	H	E	Y	J	N	U	F	T	H	
R	E	T	J	U	N	Y	A	E	H	C	N	A	L	B	A	R	C	U	R	O	
I	O	F	A	F	U	N	I	C	U	L	R	U	O	L	H	A	E	V	E	J	
M	H	E	L	I	C	O	P	T	E	R	O	V	F	T	R	I	N	E	N	U	

ahora

grama

SOLUCIÓN ANTERIOR

ARIES
Transitará una jornada realmente buena. Siempre y cuando sea optimista viendo el lado positivo a las cosas.

GEMINIS
Necesitará aprovechar esta nueva etapa para llevar a cabo de forma exitosa los planes que tiene en mente hace tiempo.

LEO
No de vueltas analizando tanto los problemas. Busque soluciones y aplíquelas de inmediato, de lo contrario, todo podría complicarse.

LIBRA
Será el momento de abandonar las experiencias pasadas y pensar en transitar una vida diferente, sin miedos y rencores.

SAGITARIO
Debería saber que lo primordial para alcanzar sus objetivos será estar siempre seguro de los deseos que tiene.

ACUARIO
Durante la jornada, obtendrá la energía necesaria para poder emprender lo que siempre quiso. Vaya detrás del objetivo que más le interese.

TAURO
Momento justo para cambiar la forma a su vida. Intente explorar lo desconocido y encontrará el sentido a su existencia.

CÁNCER
La intuición que lo caracteriza lo guiará a la hora de tomar decisiones importantes. Siga sus impulsos y pronto verá los resultados.

VIRGO
Será una jornada donde tendrá que poner toda la atención a las cosas que son importantes para su vida.

ESCORPIO
Deje de sentirse frustrado y triste en su vida. Intente buscar lo positivo en cada situación que haya transitado.

CAPRICORNIO
Hoy intente buscar la felicidad y la satisfacción en lo que hace. Si hay personas que lo estorban, trate de distanciarse.

PISCIS
Probablemente en esta jornada se le presentará una situación y deberá buscar la solución a un conflicto. Trate de no involucrarse.



CMYK

TENDENCIA

AHORA

Jueves 22 de junio 2023

16



Anahí sufre lesión en el oído tras grabaciones para gira de RBD: "Estoy en shock"

Anahí sufrió una lesión en su oído luego de realizar grabaciones para la gira de 'RBD' este 2023. Según contó la propia cantante del famoso grupo mexicano, el accidente se habría producido luego de un arduo día de trabajo junto con sus compañeros: Christopher Uckermann, Dulce María y Christian Chávez, quienes aparecieron en un posteo de la intérprete de 'Mía Colucci'.

"Y lo que parecía un día perfecto 'acabo así', escribió Anahí en sus historias de Instagram junto a una fotografía donde luce una mascarilla negra dentro de un hospital explicando que la lesión sería un desgarro en el tímpano.

"Eso tan horrible que ven ahí es mi oído por dentro. Hace unas horas me estaban haciendo el molde para los 'in



ears', se rompió el material y lo jalamos hasta lograr sacarlo. Esto fue el resultado, así como se ve en la foto, así duele. Creo que nunca había llorado de un dolor así", expresó la actriz el último martes.

En ese sentido, Anahí afirmó que no podía oír. "¡No oigo nada! Así que corrí al hospital. El

doctor dice que hay una pequeña perforación en el tímpano (...) Estoy en shock", enfatizó. No obstante, mencionó que este incidente pasaría. "Bien dicen que cuando tanta energía se mueve pasan las cosas que menos imaginas. Pero todo va a estar perfecto", aseguró.

Restaurante Central es elegido el mejor del mundo en el ranking The World's 50 Best 2023

¡Orgullo peruano! Central fue elegido el mejor restaurante del mundo durante la ceremonia The World's 50 Best Restaurants 2023, evento que llevó a cabo el martes 20 de junio en Valencia, España.

Encabezado por los chefs Virgilio Martínez y Pía León, Central pasa de la segunda a la primera posición de esta prestigiosa lista. El restaurante peruano sustituye en esta posición al danés Geranium, que sale de la clasificación para unirse al salón de la fama "Best of the Best" de antiguos restaurantes número 1.

"Representamos un territorio, una diversidad y una

cultura", aseguró en su discurso de agradecimiento Virgilio Martínez, quien ha reconocido que este galardón es importante para Perú y para Latinoamérica, en general, por la visibilidad que da a su gastronomía, pero también a su cultura y a su arte.

Es la primera vez que Latinoamérica ocupa este prestigioso reconocimiento a nivel mundial. En la ranking también destacan los restaurantes peruanos Mayta (puesto 47), Kjolle (puesto 28) y Maido (puesto 6), del chef Mitsuharu 'Micha' Tsumura, que sube cinco puestos respecto a la lista de 2022. El único restaurante iberoamericano que desapa-

rece de la lista respecto a la de 2022 es el brasileño Oteque (Río de Janeiro), que ocupó entonces el puesto 48.

Central se había posicionado como el Mejor Restaurante de Latinoamérica en la gala de los Latin America's 50 Best Restaurants 2022 que se realizó el 15 de noviembre pasado en Yucatán, México. En aquella ocasión, el establecimiento logró el primer puesto y superó el lugar que ocupó el año 2021.

Apareció por primera vez en la lista de los 50 mejores restaurantes del mundo en 2013, ubicándose en el puesto 50, justo cuando su influencia en América Latina iba en aumento.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Guisado de Veneza, Chacra Mixta



CMYK